



Yo me comprometo. ¿Y tú?

España Mejor y Hay Derecho presentan el Código Ético del Gobierno y piden a los representantes políticos que asuman este compromiso públicamente

- El Código es de carácter autorregulador y sube el listón ético con medidas que van más allá de la normativa vigente
- Su objetivo es garantizar el correcto ejercicio del poder político y regular desde los conflictos de interés hasta las relaciones con los medios de comunicación o el uso de las redes sociales
- El Código pone España a la par con los países que tienen medidas autorreglamentarias específicas para el Gobierno y con la Unión Europea

Madrid, 9 de julio. España Mejor y la Fundación Hay Derecho han hecho público el Código Ético del Gobierno dirigido al Presidente, Vicepresidentes y a los Ministros, independientemente del partido que sean.

“Hay que elevar el listón ético de toda la clase política y, por ello, pedimos a nuestros dirigentes que aprueben el Código y asuman este compromiso públicamente”, ha dicho Miriam González, Fundadora de España Mejor.

Asimismo, para Elisa de la Nuez, Secretaria General de la Fundación Hay Derecho, *“el Código debe contemplarse no sólo como una limitación para quienes ejercen el poder, sino realmente como un sistema de garantías”.*



Medidas y Cumplimiento

El Código Ético del Gobierno tiene carácter autorregulador e incluye una serie de medidas que van más allá de la normativa vigente.

El texto recoge un compendio de compromisos éticos aplicados en otros países, adaptados a las especificidades del sistema político español.

El Código aborda los siguientes puntos: conflictos de interés; asesores y nombramientos; relaciones con la Administración y organismos independientes, uso de recursos públicos como residencias oficiales; viajes y coches oficiales; transparencia y lobbys; relación con los medios de comunicación y uso de las redes sociales; y regalos y hospitalidad.

Para velar por el cumplimiento de estas medidas, se establecen dos órganos de garantía: el Asesor Independiente y la Oficina de Ética, cuyo nombramiento, mandato y alcance también se detalla en el Código.

Llamamiento a todas las administraciones

El documento se ha remitido a los partidos políticos, representantes institucionales y cargos públicos del país, solicitando su adhesión y compromiso públicos, ya que como dice el Código, *“el objetivo es que, tomando como referente el Código Ético del Gobierno, todas las administraciones españolas se comprometan a elevar el nivel de exigencia de sus estándares de conducta”*.

Finalmente, la aprobación del texto deberá realizarse en el seno del Consejo de Ministros, previo informe a las Cortes Generales, y posterior publicación en el Boletín Oficial del Estado y el Portal de Transparencia de la Administración General del Estado.

Sobre España Mejor

España Mejor es una organización sin ánimo de lucro cuyo objetivo es dinamizar la sociedad civil para impulsar políticas públicas que respondan a los principales retos de España. Se trata de una iniciativa apartidista, diversa y transversal ideológicamente, que busca aumentar la ambición de país a través de la contribución directa de los ciudadanos, independientemente de su procedencia, profesión o edad, y siempre desde el respeto, la tolerancia y la transparencia.



Desde su lanzamiento en mayo de 2023, más de 1.600 personas se han unido a la plataforma, se han creado 17 Grupos de Trabajo y se han recibido más de 160 propuestas específicas de políticas públicas.

www.esmejor.eu

Sobre Hay Derecho

Hay Derecho es una fundación sin ánimo de lucro, independiente, que trabaja para defender el Estado de derecho, el buen funcionamiento institucional y la lucha contra la corrupción. Generamos informes que analizan el funcionamiento de las instituciones y la aplicación de la norma, contribuimos al debate democrático a través del análisis de la actualidad que realizan nuestros expertos y firmas invitadas y nos dirigimos a autoridades e instituciones para solicitar informes de transparencia y rendición de cuentas.

CONTACTO PRENSA:

Itziar García

Directora de Comunicación España Mejor

e-mail: itziar@esmejor.eu

T. (+34) 648 651 755